

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 02 de junio de 2016.

ORDEN No.: LG/8101/FAE SINAMP/0048/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MECANICA.COM, S.A. DE C.V.

0614-110208-102-6

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR, QUE INCLUYE: * CAMBIO DE 2 ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS DE 16 PULGADAS, * CAMBIO DE 2 BUJÍAS INCANDESCENTES, * CAMBIO DE 1 FAJA PARA DISTRIBUCIÓN, * CAMBIO DE 1 BALERO TENSOR * CAMBIO DE 2 BALEROS GUÍA * CAMBIO DE 2 PASTILLAS PARA FRENS DELANTEROS	NO APLICA	\$ 72.00	\$ 72.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS DE 16 PULGADAS	TS/ ESTADOS UNIDOS	\$ 9.00	\$ 18.00
			2	UNIDAD	BUJÍAS INCANDESCENTES	NGK/ JAPÓN	\$ 30.00	\$ 60.00
			1	UNIDAD	FAJA DE DISTRIBUCIÓN	SUPERBET/ JAPÓN	\$ 33.30	\$ 33.30
			1	UNIDAD	BALERO DE TENSOR	MRK/ JAPÓN	\$ 79.60	\$ 79.60
			2	UNIDAD	BALEROS GUÍA	MRK/ JAPÓN	\$ 43.55	\$ 87.10
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENS	NO ESPECIFICA	\$ 43.15	\$ 43.15
							GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 3 MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS: LAS DEL FABRICANTE.	

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 393.15

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES 15/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PICK UP 4X4, MODELO BT 50, MARCA MAZDA, PLACA P-248609, AÑO 2011 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-59-61105-13002-0066, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0024(09-05-2016)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0048/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y DEL VEHÍCULO, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

DESIGNADO SC(FAE SINAMP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI